

Quel l'édit du jour sur le dit Dispositif
des Conterquas les dites Calidades y Condiciones
que se quoyais i'edifas Alho e fizeo iperis del
Yo Vno, hui, e sucesores y la Persona que en
quede Yo y dello Obre fizeo Yo fizeo por
tuam Papa sumpe Sama, Mando al Govern
dor y del mi Consejo de la Camara despache
Alho todo lo en fizeo de la Persona que
sona a quien an Petizionu conforme a
questo se fizeo dundo de las Calidades
que para tal fin se Requieren. Exprimando
el esta modo y quoyatua No mis
bajar con lo que adelante subidura
que Alho e fizeo esta modo se haze con que
fizeo otro de lo que ni suadaia catando que
para despachar a este fin lo em Vra Cauera
y a Interbenido Vnta subidura ni Dadole Crems
pene ni puzeddo a Vndam ninguno ni quoyen
ani Proprietario de Alho e fizeo con Vudasion
re Vnta fizeo subidura con forme a lo
Dispuesto imaxado por las leyes y Decretos
mis Vnta las que les mando se fizeo y fizeo
sin que se puedan alterar ni donar de lo
Contenido y Declaro quoyatua a hater pagado
de lo de Namedia arata que imperto zinc
mill y quatro y cinquenta y seis mil y quatro
ante pagar conforme a Reglas de lo de